



Radicado: 20212000003721

Fecha: 11-03-2021

Pág. 1 de 1

Señores
Comisión Tercera Permanente
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28A-41 2088210
atencionalciudadano@concejobogota.gov.co
ciparra@concejobogota.gov.co
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informes presupuestales febrero de 2021 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Respetados señores, reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren bien al igual que los suyos.

Acorde con la recomendación de la Subdirección de Desarrollo Social, de generar los reportes de ejecución de BogData, pasarlos a PDF, firmarlos y enviarlos validados, para dar así cumplimiento a lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá, remito en formato digital los siguientes informes presupuestales mencionados en el asunto:

1. Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones
2. Ejecución de reservas presupuestales
3. Ejecución de presupuesto de rentas e ingresos
4. Informe del Estado de la Deuda Pública: no hay en la presente vigencia.

Atentamente,

Documento 20212000003721 firmado electrónicamente por:

Margarita Díaz C, Directora Encargada, Dirección General, Fecha firma: 12-03-2021 12:51:47

Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal - Subdirectora de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión Corporativa
Proyectó: Carlos Alirio Beltrán - Gestión Financiera - Presupuesto

Anexos: 3 folios, Ejecución de ingresos, vigencia, reservas 2021



739d3e7b9bea4dd99266ba3b71028e5eaf55b211fa4789dd7c2782a1085b0ff1

e24b5



Calle 10 # 3 - 16
Teléfono: +57(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co
Oficina Virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Atención Virtual al Ciudadano: videollamada por Google meet al anterior correo

